

Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota

ACTA NO. 82 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA.

EN LA CIUDAD DE LA CRUZ ELOTA, SINALOA, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA GERENCIA GENERAL DE JAPAME, SIENDO LAS 10:10 HRS DEL DIA 10 DE ABRIL DEL 2026, SE REUNIERON CON EL PROPOSITO DE REALIZAR LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE JAPAME, LOS SEÑORES **C. RICHARD MILLAN VAZQUEZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE JAPAME, **MTRO. ULICES DANIEL GONZALEZ BELTRAN** GERENTE GENERAL DE JAPAME, **L.C.P. LUZ EVELIA SALCIDO FELIX**, TESORERO MUNICIPAL, **C. MARIA DE LOURDES MEZA RODRIGUEZ**, GERENTA ADMINISTRATIVA DE JAPAME, **C. SAUL GONZALEZ BELTRAN**, CONSEJERO DE JAPAME Y **C. MARIA VICTORIA BUSTAMANTE ORTIZ**, CONSEJERO DE JAPAME; TODOS ELLOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE JAPAME.

PARA DAR INICIO A ESTA REUNION EL C. **MTRO. ULICES DANIEL GONZALEZ BELTRAN**, GERENTE GENERAL DE JAPAME Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE JAPAME, PRESIDÓ LA REUNIÓN CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.- INSTALACION DE LA SESION.

III. – ANALISIS, AUTORIZACION Y EN SU CASO APROBACION DE COTIZACIONES PARA SEGUROS DE AUTOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL 2026

IV.- ASUNTOS GENERALES.

Victoria Bustamante

Saul Gonzalez



Elota.
¡Unidos todo se puede!

Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota

DESARROLLO DE LA REUNION

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

PARA EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO EL C. **MTRO. ULICES DANIEL GONZALEZ BELTRAN**, REALIZA EL PASE DE LISTA: C. RICHARD MILLAN VAZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE JAPAME, MTRO. ULICES DANIEL GONZALEZ BELTRAN, GERENTE GENERAL DE JAPAME, LC.P. JOSUE TOLENTINO RAMOS COSSIO, TESORERO MUNICIPAL, C. MARIA DE LOURDES MEZA RODRIGUEZ, GERENTE ADMINISTRATIVO DE JAPAME, SAUL GONZALEZ BELTRAN , CONSEJERO DE JAPAME Y C. MARIA VICTORIA BUSTAMANTE ORTIZ, CONSEJERO DE JAPAME.

EL **MTRO. ULICES DANIEL GONZALEZ BELTRAN**, INFORMÓ AL PLENO QUE SE ENCONTRABA REUNIDO QUÓRUM REQUERIDO POR LA NORMATIVIDAD APLICABLE, POR LO QUE PODIAN SESIONAR VALIDAMENTE.

II.- INSTALACION DE LA SESION.

EL MTRO. ULICES DANIEL GONZALEZ BELTRAN, POR CONSIGUIENTE DECLARO FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN, SIENDO LAS 10:16 HRS DEL DIA 10 DE ABRIL DEL 2026.

III.- ANALISIS, AUTORIZACION Y EN SU CASO APROBACION DE COTIZACIONES PARA SEGUROS DE FLOTILLA DE AUTOS Y MOTOCICLETAS DEL EJERCICIO FISCAL 2026 DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA.

MTRO. ULICES DANIEL GONZALEZ BELTRAN, MUESTRA 3 COTIZACIONES PARA SEGUROS DE AUTOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA. QUE SE DETALLAN EN LA SIGUIENTE ACTA.

Victoria Bustamante

Saul Gonzalez

Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota

- **GNP SEGUROS** COMO SE MUESTRA EN LA COTIZACION ANEXA A ESTA ACTA DE ADQUISICIONES, EL MONTO ESTABLECIDO PARA LA COMPRA DE SEGUROS DE AUTOS ES: \$ **309,355.48** (**TRECIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 48/100M.N**)
- **CHUBB** : COMO SE MUESTRA EN LA COTIZACION ANEXA A ESTA ACTA DE ADQUISICIONES, EL MONTO ESTABLECIDO PARA LA COMPRA DE SEGUROS DE AUTOS ES: \$ **255,473.00** (**DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N**)
- **QUALITAS** : COMO SE MUESTRA EN LA COTIZACION ANEXA EN ESTA ACTA DE ADQUISICIONES, EL MONTO ESTABLECIDO PARA LA COMPRA DE SEGUROS DE CARROS ES DE: \$ **209,327.80** (**DOCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS 80/100 M.N**)

UNA VEZ ANALIZADAS Y ENTREGADAS A CADA UNO DE LOS CONSEJEROS AUTORIZADOS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, SE PROCEDE A DECIDIR CUAL ES EL PROVEDOR QUE; DE ACUERDO A LAS CARACTERISTICAS QUE LA PARAMUNICIPAL SOLICITA, SE APEGA A LAS CONDICIONES ECONOMICAS QUE LA PARAMUNICIPAL REQUIERE; **DETERMINANDO COMO PROVEDOR PARA LA COMPRA DE SEGUROS DE AUTOS ES: QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.**

Handwritten signature

Victoria Bustamante

Saul Gonzalez

Handwritten signature with 'w.w.' inside

Handwritten signature

Handwritten signature

Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Elota

IV.- ASUNTOS GENERALES.

SIN MÁS PUNTOS QUE TRATAR EL C. **MTRO. ULICES DANIEL GONZALEZ BELTRAN**, EN SU CARACTER DE GERENTE GENERAL Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ, AGRADECIO LA PRESENCIA DE LOS ASISTENTES SIENDO LAS 11:13 AM HRS. DEL DIA Y FECHA ARRIBA SEÑALADA, Y DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESION.

EL GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA DE LO ACORDADO, FIRMANDO ALCANCE Y MARGEN DE LA MISMA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



C. RICHARD MILLAN VAZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ELOTA



MTRO. ULICES DANIEL GONZALEZ BELTRAN
GERENTE GENERAL DE JAPAME



LC.P. LUZ EVELIA SALCIDO FELIX
TESORERO MUNICIPAL



C. MARIA DE LOURDES MEZA RODRIGUEZ
GERENTA ADMINISTRATIVA DE JAPAME



C. SAUL GONZALEZ BELTRAN
CONSEJERO DE JAPAME



C. MARIA VICTORIA BUSTAMANTE ORTIZ
CONSEJERO DE JAPAME

Cotización Seguro de Autos - Flotillas



» DATOS GENERALES

Segmento: PyME

Fecha de inicio de la vigencia: 16/04/2026

Fecha de fin de la vigencia: 16/04/2027

Fecha de cotización: 05/04/2026

Folio ventana de servicio: 050412A000067

Orden de trabajo salesforce:

» RESUMEN

Nombre	RFC	Código Postal
JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y	JMA880314QW2	82702
Giro	Estado de circulación	Tarifa
SERVICIOS DE LIMPIEZA	Sinaloa	TARIFA 1419-205_100-178_32-135_1215
Tipo de vehículo	Número de vehículos	Prima total
Autos	1	\$ 17,410.25
Pick ups	6	\$183,020.04
Camiones		\$0.00
Tractocamiones	2	\$ 46,727.67
Remolques		\$0.00
Motocicletas	11	\$ 62,197.52
Autobuses		\$0.00
Minibuses		\$0.00
Microbuses		\$0.00
Eléctricos		\$0.00
Total de vehículos		20
		Total de dispositivos
		0

» DATOS DE LA PRIMA

Prima neta	Derechos de póliza	IVA	Prima total	Tipo de indemnización
\$252,685.76	\$14,000.00	16 %	\$309,355.48	VALOR COMERCIAL
Opciones de pago fraccionado (pago parcial)		Derechos de póliza por tipo de vehículo		
Anual	\$309,355.48	Camiones	\$0.00	
Semestral	\$323,276.47	Tractocamiones	\$0.00	
Trimestral	\$325,441.96	Remolques, Autobuses, Minibús, Microbús	\$0.00	
Mensual	\$327,916.81	Camiones y Tractocamiones sin cobertura de robo	\$700.00	
		Otros Vehículos	\$700.00	

» DETALLE DE COBERTURAS

Revisar documento adjunto con el detalle de Coberturas.

Victoria Bustamante

Saul Gonzalez

[Handwritten signatures and initials]

Cotización Seguro de Autos - Flotillas

Estimados integrantes de la Junta Municipal:

Por medio de la presente, me es grato saludarles y, al mismo tiempo, hacerles entrega de la propuesta económica y técnica para la protección del parque vehicular perteneciente a esta institución.

Sabemos que, para un organismo de servicio público como la **Junta Municipal del Agua Potable y Alcantarillado de Elota**, la continuidad operativa es fundamental. Por ello, la presente cotización a través de **GNP Seguros** —compañía con más de 115 años de solidez en México— busca garantizar que sus unidades de transporte y motocicletas cuenten con el respaldo más robusto del mercado.

Nuestra propuesta incluye beneficios clave como:

- **Cobertura Amplia:** Protección contra daños materiales, robo total y responsabilidad civil.
- **Atención Especializada:** Red de ajustadores propia con tiempos de respuesta optimizados.
- **Asistencia en el Camino:** Servicios de grúa, auxilio vial y asesoría legal 24/7.
- **Flexibilidad:** Condiciones adaptadas específicamente a las necesidades de operación del municipio.

Agradezco de antemano la confianza depositada en una servidora para proteger el patrimonio de su institución.

Atentamente,
Adriana Barron Flores
Agente de Seguros GNP

¡Para nosotros lo más importante son ustedes!

Victoria Bustamante

Saul Gonzalez

Cotización Seguro de Autos - Flotillas



» BENEFICIOS

Recuerda que con tu Seguro GNP tienes acceso a:



Asistencia vial GNP: grúa, paso de corriente, cambio de llanta, envío de gasolina o cerrajero.



Asistencia en viajes con: traslado del vehículo, alojamiento y traslado de los ocupantes en caso de que tu auto falle en el camino.



Tu Certificado de Responsabilidad Civil Obligatoria, solo necesitas descargarlo en gnp.com.mx



Cobertura por Responsabilidad Civil en EUA y Canadá, con el que estás protegido más allá de la frontera.



Instalación de un dispositivo de localización en tu vehículo que reduce tu deducible en caso de robo.

Los beneficios pueden variar de acuerdo al tipo de vehículo y **cobertura contratada**.

El beneficio de instalación de dispositivos de localización no está disponible para Pólizas de gobierno.

» INFORMACIÓN IMPORTANTE A CONSIDERAR

1. En caso de solicitar la emisión de este negocio y el giro declarado no corresponda a la actividad principal realizada por el negocio o sea una cuenta de renovación cotizada como negocio nuevo, el caso será revisado y la prima ofertada podrá sufrir cambios con previo aviso.
2. Para las unidades cuyo valor de indemnización sea declarado, GNP podrá solicitar la documentación que compruebe el valor de la unidad. En caso de ocurrir un siniestro si el Valor Declarado es mayor al Valor real del vehículo, aplicarán condiciones generales sobre este tipo de unidad.
3. El importe de esta cotización puede variar dependiendo del domicilio del contratante.
4. La presente propuesta de cotización tiene una vigencia de quince (15) días naturales a partir de la fecha de expedición, salvo en el caso en que los documentos que la acompañan y conforman mencionen explícitamente una fecha de vigencia diferente.
5. Esta propuesta de cotización ha sido elaborada con base en la información del riesgo proporcionada por usted para tal efecto. En caso de que la acepte, GNP procederá a emitir la póliza respectiva, la cual agradeceremos que revise minuciosamente y constate que concuerda con su solicitud y con esta propuesta de cotización.
6. Una vez recibida la póliza, usted tendrá 30 días para solicitar cualquier aclaración o corrección al respecto; al término de este período se entenderá por aceptada, de conformidad con el Art. 25 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro. En caso de que la información del riesgo con la que se emitió la póliza cambiara, será necesario realizar una nueva solicitud por escrito a GNP.
7. En ningún caso se entenderá que esta cotización es una póliza de seguro.
8. Estimado agente en caso de requerir la emisión del presente documento favor de enviar tu solicitud completa del negocio a través del correo: autoslc@gnp.com.mx o a través de tu figura de servicio.
9. En caso de emisión del negocio, las altas subsecuentes serán emitidas de acuerdo a las condiciones de contratación vigentes de ese momento.
10. Los camiones y tractocamiones asegurados tendrán un deducible del 30% en la cobertura de Robo Total. En caso de que el vehículo cuente con el dispositivo de localización autorizado por GNP así como su certificado de instalación, el deducible se reducirá a 20%. Si adicional a la instalación del dispositivo citado anteriormente se cumplen las siguientes dos condiciones: Reportar el siniestro dentro de la primera hora de ocurrencia y el siniestro ocurra en un horario entre las 6 a.m. y 10 p.m. el deducible será del 0%. Si al momento del siniestro se cumple solo una de las dos condiciones anteriores, el deducible será del 10%. Solicita la instalación del dispositivo al correo: gestiondeprevencion@gnp.com.mx (No disponible para Pólizas de gobierno)
11. Unidades mayores a 20 años se cotizan solo en Responsabilidad Civil, excepto remolques que se amparan en Limitada.

RM

Victoria Bustamante

Saul Gonzalez

[Handwritten signatures and initials]

COTIZACIÓN

Cotización: 322688234 Vigencia: Del 16/ABR/2026 12:00 horas al 16/ABR/2027 12:00 horas

Versión: 1

Inciso: 1

Paquete: FLOTILLA

Datos generales de la cotización**Nombre:** JUNTA MUNICIPAL DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE DEL MPIO ELOTA**Agente:** 291657**Fecha de cotización:** 10 DE ABRIL DE 2026**Estado:** SINALOA**Moneda:** PESOS**Municipio:** ELOTA**Forma de Pago:** CONTADO

*Descripción de abreviaturas en Condiciones Generales

Desglose de coberturas

Esta cotización tiene vigencia hasta el 25 de abril del 2026, a partir de la fecha de cotización.

Coberturas amparadas

DAÑOS MATERIALES

ROBO TOTAL

RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A TERCEROS

RESPONSABILIDAD CIVIL BIENES

RESPONSABILIDAD CIVIL PERSONAS

RESPONSABILIDAD CIVIL FAMILIAR

RESPONSABILIDAD CIVIL EN USA Y CANADÁ

RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑOS A OCUPANTES

RESPONSABILIDAD CIVIL POR FALLECIMIENTO PLUS

GASTOS MÉDICOS OCUPANTES

ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS AL CONDUCTOR

ACCIDENTES PERSONALES

ASISTENCIA EN VIAJE CDS *

ASISTENCIA LEGAL CDS *

Suma asegurada

VALOR COMERCIAL

VALOR COMERCIAL

2,000,000.00

50,000.00

100,000.00

500,000.00

AMPARADA

1,000,000.00

3,000,000.00

500,000.00

200,000.00

AMPARADA

AMPARADA

5,000,000.00

Deducible

A) 5.00 %

A) 10.00 %

NO APLICA

NO APLICA

NO APLICA

NO APLICA

NO APLICA

NO APLICA

NO APLICA

NO APLICA

NO APLICA

NO APLICA

NO APLICA

NO APLICA

Victoria Bustamante

Saul Gonzalez

COTIZACIÓN

Descripción de unidades

USO	DESCRIPCIÓN/OCUPANTES	MODELO	COBERTURA	COSTO ANUAL
NORMAL	KIA RIO LX 4P L4 1.6L ABS BA AC R15, STD OCUP. 5	2018	AMPLIA	\$17,410
CARGA	TOYOTA HILUX DOBLE CABINA BASE 4P L4 2.7L, STD OCUP. 5	2023	AMPLIA	\$28,753
CARGA	SAVEIRO ROBUST 2P L4 1.6L 1TON, STD OCUP. 2	2022	AMPLIA	\$16,611
CARGA	NISSAN NP300 PICK UP 2P L4 2.5L VDC BA AC DH PQS 1, STD OCUP. 3	2024	AMPLIA	\$37,042
CARGA	CHEVROLET C-15 PICK-UP SILVERADO 4X2 C/A AC, STD OCUP. 2	2008	AMPLIA	\$13,426
CARGA	NISSAN CHASIS CABINA LARGO DH, STD OCUP. 2	2009	AMPLIA	\$11,735
CARGA	NISSAN NP300 CHASIS CABINA DH 5 V STD., 03 OCUP, STD OCUP. 3	2015	AMPLIA	\$19,680
CAMION VACTOR	CAMION CHASIS CABINA P/ADAPT ESPECIAL USO 99, STD OCUP. 2	2009	RESP.CIVIL	\$16,652
CAMION PIPA	CAMION TRACTOCAMION CON ADAPTACION A EQ, STD OCUP. 2	2019	RESP.CIVIL	\$43,448
MOTOS	HONDA GL 150 CARGO 149CC, STD OCUP. 2	2015	AMPLIA	\$4,126
MOTOS	HONDA GL 150 CARGO 149CC, STD OCUP. 2	2014	AMPLIA	\$4,078
MOTOS	HONDA GL 150 CARGO 149CC, STD OCUP. 2	2016	AMPLIA	\$4,207
MOTOS	HONDA GL 150 CARGO 149CC, STD OCUP. 2	2015	AMPLIA	\$4,126
MOTOS	HONDA GL 150 CARGO 149CC, STD OCUP. 2	2015	AMPLIA	\$4,126
MOTOS	HONDA GL 150 CARGO 149CC, STD OCUP. 2	2016	AMPLIA	\$4,207
MOTOS	HONDA GL 150 CARGO 149CC, STD OCUP. 2	2016	AMPLIA	\$4,207
MOTOS	HONDA GL 150 CARGO 149CC, STD OCUP. 2	2022	AMPLIA	\$4,796
MOTOS	HONDA GL 150 CARGO 149CC, STD OCUP. 2	2023	AMPLIA	\$5,935
MOTOS	HONDA GL 150 CARGO 149CC, STD OCUP. 2	2024	AMPLIA	\$5,454
MOTOS	HONDA GL 150 CARGO 149CC, STD OCUP. 2	2024	AMPLIA	\$5,454
			Prima Total	\$255,473

Prima total

Contado (Recargos del 0.00%)

\$ 255,473.00

Semestral (Recargos del 4.46%)

\$ 266,867.10

1er Pago de \$ 134,233.55

2do Pago de \$ 132,633.55

Trimestral (Recargos del 6.80%)

\$ 272,845.15

1er Pago de \$ 69,011.29

3 Pagos de \$ 67,944.62

Saul Gonzalez

Victoria Bostamante

Chubb Seguros México, S.A.
Paseo de la Reforma 250 Torre Niza
Piso 7 Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc
Cd. de México, C.P. 06600
www.chubb.com/mx

COTIZACIÓN

*Nombre del proveedor.

SCGP - Según Condiciones Generales de la Póliza

UMA - Unidad de Medida y Actualización Diaria

A) Deducible aplicable sobre la Suma Asegurada en caso de siniestro

Esta cotización prevalece sobre cualquier otra que haya sido cotizada como negocio nuevo sin tomar en cuenta la siniestralidad de la misma.

Chubb Seguros México, S.A. es una subsidiaria de una compañía estadounidense. Como resultado, Chubb Seguros México, S.A. está sujeto a ciertas leyes y regulaciones de los EE. UU. además de las restricciones de sanciones nacionales, de la UE y de la ONU que pueden prohibirle proporcionar cobertura o pagar reclamaciones de siniestros a ciertas personas o entidades o asegurar ciertos tipos de actividades relacionadas con ciertos países como Irán, Siria, Corea del Norte, Región de Crimea y Cuba.

[Handwritten signature]

Contacto

Reporte de siniestro:

Cd. de México: 55 1253 3030
Monterrey: 81 1253 3030
Resto del país: 800 834 3400

Servicio a clientes:

Cd. de México: 55 1253 3939
Monterrey: 81 1253 3939
Resto del país: 800 712 2828

Solicitar una grúa o asistencia vial:

800 479 4922 o 81 1423 9100

www.chubb.com/mx/abaauto

Victoria Bustamante

Saul Gonzalez

[Handwritten signature]



QUÁLITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
CEDULA DE CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

31 de marzo de 2026

FECHA DE ENTREGA

CLIENTE

NOMBRE JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE ELOTA

(esta cotización solo es valida para este cliente y/o filiales, especificados en la solicitud DEBIÉNDOSE EMITIR EXACTAMENTE CON ESTE NOMBRE(S)).

RFC JMA880314QW2

MONEDA PESOS

AGENTE NO. 9998 QUALITAS COMPA&IA DE SEGUROS S.A. DE C GIRO

GOBIERNO / NO LICITACIÓN

COMISIÓN **AUT** 0% **CAM** 0% (PUNTOS % QUE CEDE)

OFICINA

NOMBRE CRUZ DE ELOTA ODQ

HONORARIOS 0%

(PUNTOS % QUE CEDE)

CODIGO POSTAL: 82702

elota

Sinaloa

MUNICIPIO

ESTADO

la emision se debera de efectuar de acuerdo al codigo postal cotizado

SUSCRIPCIÓN

VIGENCIA 16/04/26 16/04/27 **FORMA DE PAGO** CONTADO **DERECHOS DE PÓLIZA** 500

DIAS COTIZADOS 365 **RECARGO X PAGO FRACCIONADO** 0.00%

UNIDADES ALTO RIESGO : 1 **DIAS PERÍODO DE GRACIA** 3

DESCUENTOS

AUT 38.00% **CAM** 38.00% **EQ P** 38.00% **MOT** 38.00% **MICROS Y AUTOBÚS** 38.00%

OTRAS CONDICIONES ESPECIALES

**** Esta propuesta no considera ninguna condición especial.**

"Esta cotización no contempla condiciones especiales, ya que no fueron requeridas al momento de la propuesta de cotización, en caso de solicitarlas se evaluara su aceptación así como el cobro correspondiente en caso de contemplar coberturas accesorias".

VIGENCIA DE COTIZACIÓN: 30 DÍAS DE VIGENCIA A PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA.

"LA PRESENTE COTIZACIÓN SE ENCUENTRA SUJETA A LA VALIDACIÓN DE LOS ASPECTOS LEGALES Y NORMATIVOS DE LA INSTITUCIÓN. ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE, SE SUSPENDERÁ DE MANERA INMEDIATA EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA PÓLIZA, EN EL SUPUESTO DE QUE CON LOS DATOS DEL SOLICITANTE SE CONFIRME QUE ÉSTE SE ENCUENTRA EN ALGUNA DE LAS LISTAS DE PERSONAS VINCULADAS CON ALGUNA ACTIVIDAD ILÍCITA QUE SON EMITIDAS POR LA UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA, ORGANISMOS INTERNACIONALES Y/O AUTORIDADES NACIONALES O DE OTROS PAÍSES"

NOTA: ANTES DE LA EMISION SE DEBERA DE SOLICITAR EL DESCUENTO, ASI COMO LAS AUTORIZACIONES DE SUMA ASEGURADA DE ADAPTACIONES Y EQUIPO ESPECIAL.

ESTA CEDULA NO SE DEBE DE PRESENTAR AL AGENTE

PRIMA NETA CON DESCUENTO 175,726.80

PRIMA TOTAL 209,327.80

UNIDADES: 20

NUM. FOLIO: 766763

YSOSA

GPO

99999

VER. TAR. A.M.M 2602

CP

82702

Salvo con 29.10.2

Victoria Bustamante

13/04/2026 06:16 p. m.

